

PROGRAMA DE
EDUCACIÓN FINANCIERA

APRENDE FÁCIL

TIPS DE SEGURIDAD

Aprende fácil, muy fácil con AVAL Fiduciaria y conoce más acerca de educación financiera, de una forma práctica, sencilla y responsable.



Asset
Management

Como se indicó en niveles anteriores, es importante que usted, como consumidor financiero, proteja sus recursos y tome decisiones informales. Para ello, le sugerimos tener en cuenta las siguientes prácticas de protección:

- Verificar la identidad de la entidad con la que contratará, es decir si es vigilada o no por la Superintendencia Financiera de Colombia u otra autoridad estatal. Esto garantizará que los productos y servicios son ofrecidos por una institución autorizada para el desarrollo de la actividad financiera. Esta información la puede consultar en el siguiente link: <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/60754>
- Informarse sobre las condiciones generales de los productos y servicios, exigiendo las explicaciones que requiera para poder tomar mejores decisiones.
- Observar instrucciones y recomendaciones de seguridad sobre el manejo de productos y servicios.
- Informarse sobre los medios para presentar peticiones, solicitudes y quejas.
- Exigir respuesta oportuna a cada solicitud o servicio.



Verificar la identidad de la entidad con la que contratará, es decir si es vigilada o no por la Superintendencia Financiera de Colombia u otra autoridad estatal.

Adicionalmente, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cuidado con los premios que le ofrecen. En épocas en las que la gente consume más de lo normal, como las fiestas de Navidad, los “inescrupulosos” se hacen pasar por funcionarios de algún operador móvil, empresa conocida, entidad financiera o emisora popular, para estafarlo y obtener sus datos personales, con la excusa de entregarle beneficios muy especiales.
- Dude de las ofertas que le hacen si estas involucran la entrega de información personal a cambio de un premio, pagar un monto o recargar una línea celular para adquirirlo. Lo más probable es que se trate de una estafa; en ese caso comuníquese de manera inmediata con la entidad al número oficial y verifique la información.
- Trate de no manejar grandes cantidades de efectivo, ya que esto aumenta los riesgos. En caso de ser inevitable el retiro de altas sumas de dinero en una oficina bancaria, solicite el acompañamiento de la Policía Nacional en la Línea de Vida 123.
- No revele detalles sobre sus transacciones financieras; recuerde que los delincuentes están a la espera del momento preciso para salirse con la suya.



Tener una educación financiera es fundamental para saber cómo administrar nuestros recursos económicos

- Cuando retire dinero del cajero automático no acepte ayuda de ningún extraño; retire su dinero en zonas seguras e iluminadas.
- Al momento de realizar grandes compras siempre lleve a alguien de confianza; esta persona le puede ayudar a identificar una situación de peligro.
- En cualquier medio de transporte o sitio donde se encuentre, mantenga protegidos sus objetos personales.
- Si es víctima de un asalto, intente no oponer resistencia ante el atacante a pesar de la adrenalina del momento; nada es más importante que su vida y su salud. En caso de

haber perdido sus objetos personales o de que se los hayan hurtado, informe inmediatamente a su entidad financiera para proceder al bloqueo de sus productos¹.

- Desconfíe de entidades o personas que se promocionan solo por internet, correos electrónicos o con volantes y que no muestran un domicilio físico o no permiten el contacto personal.

1. Asobancaria, “7 recomendaciones de seguridad financiera en festividades” en Saber más, Ser más. Disponible en: <https://www.sabermassermas.com/recomendaciones-seguridad-financiera-festividades/>



- Pregunte siempre de dónde provienen las ganancias o los recursos adicionales que le prometen.
- **No haga parte de un delito:** no participe ni promueva esquemas en los que ganará según su aporte y el número de invitados.
- Consulte las advertencias sobre las entidades no vigiladas y las medidas administrativas adoptadas por la SFC en materia de captación ilegal.
- No suministre a personas desconocidas sus datos personales a través de correos electrónicos
- Recuerde que muchas captadoras dicen ser vigiladas por el Estado sin serlo y usan nombres similares a los de las que sí están siendo vigiladas.

No se quede callado. Denuncie ante las autoridades competentes como:

- Inspecciones de Policía.
- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Superintendencia de la Economía Solidaria.

- Alcaldías Locales.
- Oficinas Seccionales de la Fiscalía General de la Nación.

¡OJO! El dinero solo crece con el ahorro, cualquier promesa de ganancias llamativas conlleva un riesgo de pérdida y de ilegalidad.